



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
AÑO 2015, NÚMERO 45
MIÉRCOLES, 04 DE NOVIEMBRE DE 2015

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

La Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

Estadística del día 04 de noviembre de 2015	
Acta de la Sesión Anterior	1
Comunicaciones de Ciudadanos Senadores	7
Poder Ejecutivo Federal	2
Instituto Del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
Comisión Federal de Competencia Económica	1
Intervención de la Mesa Directiva	2
Cámara de Diputados	2
Iniciativas	3
Dictámenes de Primera Lectura	1
Dictámenes a discusión y votación	33
Comparecencia de Alejandra Palacios Prieto, Comisionada Presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica para la presentación de su Informe Trimestral de Labores	1
Acuerdos de la Mesa Directiva	1
Acuerdos de la Junta de Coordinación Política	1
Excitativas	2
Total de asuntos programados	134
Total de asuntos atendidos	59

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Miércoles, 04 de noviembre de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 28 de octubre de 2015.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Raúl Cervantes** Andrade, por la que informa su **reincorporación a sus funciones legislativas**, a partir del 5 de noviembre de 2015.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. De la **Comisión de Juventud y Deporte**, con la que remite su **Informe de actividades** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

3. De la **Comisión de Turismo**, con la que remite su **Informe de actividades** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

4. Del **Sen. Francisco García** Cabeza de Vaca, con la que remite su **Informe de Desempeño de Labores Legislativas**, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

5. De la **Comisión de Salud**, con la que remite:
- Su **Informe de actividades** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura y
 - Su **Plan de Trabajo** 2015-2018.

Trámite

De enterado

6. De la **Sen. Gabriela Cuevas Barrón**, con la que remite los **Informes de sus participaciones** en:
- La **XIX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europa-México**, celebrada en Estrasburgo, Francia, del 6 al 10 de julio de 2015 y
 - La **Visita de Estado del Presidente de la República a Francia**, del 14 al 16 de julio de 2015.

Trámite

De enterado

7. De la **Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez**, con la que remite el **informe de su participación** en el **Quinto Foro de Asociados del Fondo Mundial**, celebrado en Buenos Aires, Argentina, los días 2 al 4 de septiembre de 2015.

Trámite

De enterado

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite similar de la Secretaría de Economía, con el **Informe Final** de la **Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario G003 Vigilancia del cumplimiento de la normatividad aplicable y fortalecimiento de la certeza jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores**.

Trámite	Turnada a la Comisión de Desarrollo Social de Cámara de Senadores
----------------	---

2. Oficio con el que remite los **informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto**, la **situación económica**, las **finanzas públicas** y la **deuda pública** correspondientes al tercer trimestre de 2015. Adicionalmente, incluye la información relativa a los **montos de endeudamiento interno neto**, el **canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal** y el **costo total de las emisiones de deuda interna y externa** correspondientes al mes de septiembre de 2015; asimismo, informa sobre la **recaudación federal participable** que sirvió de base para el cálculo del **pago de las participaciones a las entidades federativas**, así como el pago de las mismas; y adjunta la información por la cual se dan a conocer los **conceptos que integran la intermediación financiera**, así como la relativa a las **instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**.

Trámite	Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de Cámara de Senadores
----------------	--

IV. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

1. Oficio con el que remite su **Informe sobre la situación financiera, patrimonial y operativa** al cierre de **2014**.

Trámite	Turnada a la Comisión de a la Comisión de Vivienda
----------------	--

V. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite la **Recomendación General No. 22**, sobre las **Prácticas de Aislamiento en los Centros Penitenciarios de la República Mexicana**.

Trámite	Turnada a las Comisiones de Seguridad Pública, de Derechos Humanos y del Distrito Federal.
----------------	--

VI. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

1. Oficio con el que remite su **Tercer Informe trimestral 2015**, correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015.

Trámite	Turnada a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial
----------------	--

VII. INTERVENCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

1. *La presidencia da cuenta un acuerdo para normar la **comparecencia de la comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica.***

Síntesis:

La Mesa Directiva pone a consideración del pleno un acuerdo para normar la visita de la comisionada presidenta de la COFECE:

1. En la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores a **celebrarse el miércoles 4 de noviembre de 2015**, se recibirá a la comisionada presidenta de la COFECE, Maestra Alejandra Palacios Prieto;
2. El presidente de la Mesa Directiva explicará brevemente los motivos de la visita de la Comisionada Presidenta y enseguida le concederá el uso de la palabra;
3. **La comisionada presidenta hará el uso de la palabra, hasta por 20 minutos para presentar el Tercer Informe Trimestral 2015**, de las acciones desarrolladas y los resultados alcanzados durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2015;
4. Concluida la exposición de la Comisionada Presidenta y, con la finalidad de propiciar un diálogo e intercambio de ideas ágil y directo, **cada grupo parlamentario, en orden decreciente, podrá formular una pregunta hasta por tres minutos desde su escaño y la Comisionada**

Presidenta responderá a cada una desde la tribuna hasta por cinco minutos;

5. Con motivo de las respuestas de la Presidenta Comisionada, no habrá lugar a réplicas por parte de los grupos parlamentarios;
6. En ningún caso se autorizarán intervenciones distintas a las previstas en el presente Acuerdo;
7. El Presidente de la Mesa Directiva dirigirá un mensaje final en relación a la visita de la Comisionada Presidenta;
8. Se asignarán lugares en el salón de sesiones a los Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica que acompañen a la Comisionada Presidenta, Maestra Alejandra Palacios Prieto;
9. La Presidencia de la Mesa Directiva designará las comisiones de ceremonial a que se refiere el artículo 289 del Reglamento del Senado de la República;
10. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta del Senado.

Aprobado en votación económica

VIII. CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Oficio con el que remite **acuerdo** por el que propone a la Cámara de Senadores **celebrar una sesión solemne de Congreso General para recibir al Papa Francisco durante la visita oficial que realizará a México.**

Trámite Turnada a la Mesa Directiva Cámara de Senadores

MINUTAS

2. ***Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas***

Votación en lo general

Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el 8 de septiembre de 2015 y dictaminada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de octubre de 2015										
Votos a favor	406	Votos en contra	36	Abstenciones	0	Votación total	442			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	188	94	46	41	0	19	11	7	0	0
En Contra	0	0	3	0	31	0	0	0	1	1
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Votación en lo particular

Artículos 2, 3, 14, 21, 23, 24, 27 y 29, reservados, en sus términos.										
Votos a favor	360	Votos en contra	59	Abstenciones	0	Votación total	419			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	182	85	37	37	0	1	11	7	0	0
En Contra	0	1	9	0	30	18	0	0	0	1
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

- Se propone establecer que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente, además de indicar la estimación del monto máximo anual del gasto programable para los proyectos de asociación público-privada, se deberá **agregar el listado de proyectos** de asociación público-privada autorizados a esa fecha.
- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá **remitir a la Cámara de Diputados, para consideración** de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, los proyectos dictaminados favorablemente por la Comisión de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación. Para los efectos citados, se establece un periodo de **treinta días naturales para que la Comisión** de Presupuesto y Cuenta Pública **se pronuncie** al respecto; de no hacerlo, se entenderá aprobado el proyecto de que se trate.

- El proyecto de Presupuesto de Egresos la Federación deberá incluir en un capítulo específico y por sector, en adición a los compromisos plurianuales, los proyectos que hayan sido aprobados por la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación a la fecha de presentación del proyecto mencionado.
- En los informes trimestrales que el Ejecutivo Federal rinde al Congreso, deberá incluir los proyectos de asociaciones público privadas, para hacer pública dicha información y tomar oportuno conocimiento.
- En los informes trimestrales que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presente al Congreso de la Unión, se deberán señalar las Propuestas no Solicitadas que las dependencias y entidades hayan recibido durante el período que se reporta, que cumplan con todos los requisitos establecidos en el presente artículo.

Trámite

Turnada a las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda

IX. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentado por las Senadoras Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Gastélum Bajo, Leticia Herrera Ale, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora, Anabel Acosta Islas y María Elena Barrera Tapia*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto incorporar el principio de igualdad sustantiva; es decir, todas las acciones que se realicen para mujeres y hombres, de sesenta años de edad o más, darán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Trámite

Turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos Segunda

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los **artículos 21, 73, 76 y 123, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

- La iniciativa propone **establecer una nueva integración del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, el cual se conformará por el Instituto Nacional de Seguridad Pública, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, las instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y de Administración Penitenciaria de los tres órdenes de gobierno.
- El Instituto Nacional de Seguridad Pública **será el órgano encargado de gestionar, administrar y regular las bases de datos de información en materia de seguridad pública y administración penitenciaria**. Tendrá como una de sus encomiendas principales la regulación y gestión del Servicio Nacional de Carrera Policial. Asimismo, se estima necesario otorgarle la facultad para proponer políticas públicas en el ámbito de sus competencias.
- De igual modo, se propone la **participación de la comunidad en los procesos internos y externos de evaluación** de las políticas de prevención del delito, así como de las instituciones de seguridad pública, como medio democrático de control de dichas instituciones.
- Asimismo, se propone **garantizar en el texto constitucional una distribución equitativa, eficiente y eficaz de los fondos, aportaciones, subsidios** y demás inversiones para la seguridad pública, a nivel nacional, para las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines.

- Para el funcionamiento del Instituto Nacional de Seguridad Pública, **se propone su integración por siete consejeros** que durarán en su encargo siete años sujetos a reelección.
- Se propone la **rehabilitación y reconfiguración de la Secretaría de Seguridad Pública** a nivel federal, reabsorbiendo el patrimonio y funciones trasladados a la Comisión Nacional de Seguridad, así como su **inclusión dentro de la lista de Secretarios -al lado de Función Pública, Relaciones Exteriores y Hacienda-** que exigen ratificación del **Senado de la República** cuando el Presidente opta por no formar gobierno de coalición.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos Primera
----------------	--

- 3.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 166 Bis 3, 166 Bis 15** y se adiciona el **artículo 166 Bis 13** de la **Ley General de Salud**, presentado por la **Sen. Lorena Cuéllar Cisneros**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto garantizar que a través de las diversas instancias de salud, **todos los enfermos en situación terminal puedan acceder a cuidados** paliativos y medicamentos **para mitigar el dolor**, incluyendo los opiáceos.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	---

X. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- 1.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 6º y 66 de la Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora como uno de los objetivos del sistema nacional de salud el promover la creación de programas de atención integral para la atención de las víctimas y victimarios de acoso y violencia escolar.

Asimismo, establece las autoridades sanitarias podrán promover mecanismos de atención a las víctimas y victimarios del acoso o violencia escolar.

Trámite	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad
----------------	--

XI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen en sentido negativo*

Proyecto de decreto para reformar el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía sancionar la comercialización de muestras médicas, en virtud de que la regulación actual ya atiende el problema.

Aprobado en votación económica

2. *Dictamen en sentido negativo.*

Proyecto de decreto para reformar el artículo 109 bis de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía incorporar la figura del expediente clínico electrónico único, en virtud de que la propuesta resulta inviable.

Aprobado en votación económica

3. Dictamen en sentido negativo.

Proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon** la iniciativa que proponía incorporar como materia de salubridad general a un **programa de lactancia materna**, en virtud de que diversas Normas Oficiales y dos acuerdos de la Secretaría de Salud y del Consejo de Salubridad ya **atendieron el problema**.

Aprobado en votación económica

4. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la solicitud de informes sobre el desempeño de representantes de México en organismos internacionales, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SER a **informar sobre el desempeño y participaciones de representantes de México** en comités, comisiones, consejos y grupos de trabajo que presiden, encabezan o coordinan organismos internacionales.

Desechado en votación económica

5. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la participación de México en operaciones para el mantenimiento de la paz, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a solicitar a la SRE un informe trimestral de las actividades, valoraciones y estatus de la participación progresiva de elementos militares y de civiles mexicanos que integran el Grupo de Trabajo Interinstitucional de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Desechado en votación económica

- 6. Dictamen de punto de acuerdo sobre los abusos y violaciones a los derechos humanos de los migrantes en territorio nacional, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a emprender las medidas necesarias para frenar los abusos y violaciones en contra de los migrantes y garantizar su integridad en el territorio nacional.

Aprobado en votación económica

- 7. Dictamen de punto de acuerdo sobre los hechos ocurridos el pasado 7 de marzo en la Estación Migratoria de Morelia, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Comisionado del Instituto Nacional de Migración, para que envíe a la brevedad, un informe sobre los hechos ocurridos el pasado 07 de marzo en el interior del pabellón del Instituto Nacional de Migración de la capital michoacana.

Aprobado en votación económica

- 8. Dictamen de punto de acuerdo sobre las acciones para brindar seguridad a los migrantes que viajan en el tren conocido como "La Bestia", presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a diversas autoridades del Estado de Puebla a enviar un informe sobre las acciones emprendidas que se aplicaron en el caso de los jóvenes hondureños migrantes donde uno perdió la vida y otro fue trasladado a un hospital en Tehuacán, Puebla.

Aprobado en votación económica

- 9. Dictamen de punto de acuerdo relativo a las razones que motivaron la disolución de la Coordinación para la Atención de la Migración en la Frontera Sur, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la SEGOB a que envía un informe pormenorizado explicando las razones por las que motivaron la disolución de la Coordinación para la Atención de la Migración en la Frontera Sur, así como las acciones realizadas por el Programa Integral Frontera Sur en su año de operación.

Aprobado en votación económica

- 10. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la aprobación de la nueva Ley de Atención y Protección a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Congreso del Estado de Tlaxcala, para que se lleve a cabo el proceso legislativo sobre la aprobación de la nueva Ley de Atención y Protección a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado.

Aprobado en votación económica

11. *Dictamen punto de acuerdo relativo al fortalecimiento del INM, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

Síntesis

La comisión **desechó la proposición** que exhortaba al titular del INM a realizar un **diagnóstico** que permitiera identificar rutas de acción que lleven a un **fortalecimiento institucional**, en virtud de que el 28 de abril del año en curso, el **Instituto entregó dicho diagnóstico**.

Aprobado en votación económica

12. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la prevención, atención y combate de la obesidad, el sobrepeso y los trastornos de la conducta alimentaria en niñas, niños y adolescentes, presentado por la Comisión de Educación.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Educación Pública y Salud a que **implementen una campaña de comunicación educativa encaminada a fomentar** la prevención, atención y combate de la **obesidad, el sobrepeso y los trastornos de la conducta alimentaria** en niñas, niños y adolescentes.

Aprobado en votación económica

13. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las políticas orientadas a combatir el rezago educativo y la deserción escolar, presentado por la Comisión de Educación.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEP y sus homólogas a que fortalezcan **políticas orientadas a combatir el rezago y la deserción educativa** en todos los tipos, haciendo énfasis en los **programas de becas dirigidos a estudiantes en condiciones adversas**.

Aprobado en votación económica

14. *Dictamen de punto de acuerdo referente al derecho a la educación de niñas y niños que viven en zonas con altos índices de marginación* presentado por la Comisión de Educación.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional de Fomento Educativo a que remita un informe sobre las acciones que han sido emprendidas para garantizar el derecho a la educación de niñas y niños que viven en zonas con altos índices de marginación o rezago social.

Aprobado en votación económica

15. *Dictamen de punto de acuerdo referente al derecho humano a la educación de niñas, niños y adolescentes migrantes nacionales, extranjeros y repatriados*, presentado por la Comisión de Educación.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEP a implementar las acciones necesarias que garanticen el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes migrantes nacionales o extranjeros y a reforzar la "Campaña de Ingreso de Alumnos Migrantes en Escuelas de Educación Básica de México".

Aprobado en votación económica

16. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los particulares que prestan servicios educativos cuenten con los registros de validez oficial correspondientes*, presentado por la Comisión de Educación.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEP y sus homólogas a emprender las acciones necesarias para garantizar que los particulares que presten sus servicios cuenten con registros de validez oficial y se refuercen las actividades de vigilancia e inspección de los centros educativos que no estén debidamente incorporadas al sistema educativo nacional.

Aprobado en votación económica

17. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el uso responsable de las redes sociales, presentado por la Comisión de Educación.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEGOB y a la SEP a que implementen programas y campañas educativas dirigidas a docentes, madres y padres de familia, niños, niñas y adolescentes para que hagan uso responsable de redes sociales.

Aprobado en votación económica

18. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la promoción efectiva de la educación en materia de cambio climático, presentado por la Comisión de Educación.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal y al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático a que promuevan efectivamente la educación en materia de cambio climático y revisen el contenido educativo de libros, libros de texto y materiales didácticos en materia de cambio climático.

Aprobado en votación económica

19. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el Programa Nacional de Inglés en la Educación Básica, presentado por la Comisión de Educación.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEP a que realice una revisión y evaluación integral sobre los objetivos y metas alcanzados en el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua.

Aprobado en votación económica

20. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre el Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, presentado por la Comisión de Educación.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEP a evaluar el acuerdo 444 del Sistema Nacional de Bachillerato a fin de fortalecer los programas de orientación vocacional en la educación media superior y con ello los estudiantes identifiquen con mejor claridad sus opciones profesionales.

Aprobado en votación económica

21. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre las campañas de información, prevención y atención de enfermedades gastrointestinales y dermatológicas, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a que refuercen y amplíen las campañas de información, prevención y atención de enfermedades gastrointestinales y dermatológicas, Además de intensificar campañas informativas para prevenir y evitar daños a la salud a causa de las altas temperaturas en diversas partes del país.

Aprobado en votación económica

22. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre el expediente clínico electrónico y la implementación de la cartilla electrónica de vacunación, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaria de Salud informen el avance que guarda dentro de la tecnología de la información, el expediente clínico electrónico y la implementación de la cartilla electrónica de vacunación.

- 23. Dictamen de punto de acuerdo sobre el número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados, presentado por la Comisión de Salud.**

Síntesis.

La comisión aprobó exhortar a la Secretaria de Salud para que informe sobre el número de Observatorios Estatales de Lesión instalados y el total de la población que ha sido sensibilizada en materia de seguridad vial y los recursos financieros destinados para este fin.

Aprobado en votación económica

- 24. Dictamen de punto de acuerdo sobre los programas de concientización en la población en el cuidado de la salud para prevenir enfermedades como la insuficiencia renal crónica, presentado por la Comisión de Salud.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaria de Salud incrementen los programas de concientización en la población en el cuidado de la salud, alimentación y la realización de actividad física desde la infancia con el fin de prevenir enfermedades como la insuficiencia renal crónica.

Aprobado en votación económica

- 25. Dictamen de punto de acuerdo sobre los costos y recursos para apoyar la implementación de las modificaciones a la NOM-033-ZOO-1995, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SAGARPA a que rinda un informe sobre los costos y los recursos destinados para apoyar la NOM-033-ZOO-1995, relativo al sacrificio de animales destinados al consumo humano además del sacrificio de animales domésticos y silvestres (eutanasia o muerte sin dolor).

Aprobado en votación económica

- 26. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la emergencia fitosanitaria derivada de la plaga de la roya naranja, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar respetuosamente a la SAGARPA a fortalecer las acciones de vigilancia y control que permitan la erradicación de la enfermedad de roya naranja en las zonas cafetaleras del país.

Aprobado en votación económica

- 27. *Dictamen punto de acuerdo sobre las acciones para atender las necesidades de los productores agrícolas afectados por las lluvias, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SAGARPA, SEMARNAT Y SEDESOL, para que informen sobre las acciones implementadas para atender las necesidades de los productores afectados por lluvias.

Y de acuerdo a sus respectivas atribuciones, instrumentar acciones de apoyo con carácter prioritario dentro del Programa Integral de Desarrollo Rural componente Atención a Desastres Naturales en el sector Agropecuario y pesquero; y del Programa de Empleo Temporal.

Aprobado en votación económica

28. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los programas para atender a los productores afectados por fenómenos meteorológicos, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

Síntesis

La comisión exhorta a la SAGARPA y la H. Cámara de Diputados a llevar a cabo las previsiones económicas necesarias en los programas destinados a atender los productores agropecuarios afectados por fenómenos meteorológicos adversos como la sequía.

Aprobado en votación económica

29. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los apoyos para promover la comercialización de los productos agropecuarios, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SAGARPA para que en conjunto con sus homologas estatales, difundan apoyos que incentiven la inversión en infraestructura para promover la comercialización de productos agropecuarios, así como la organización de los productores en las entidades federativas.

Aprobado en votación económica

30. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a una nueva actualización del censo nacional agrícola, ganadero y forestal, y el censo ejidal, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la H. Cámara de Diputados y al INEGI, a realizar lo conducente en términos presupuestales a efecto de levantar un nuevo Censo Nacional Agrícola, Ganadero y Forestal así como del Censo Ejidal, que sirva como base en el marco de la Reforma al Campo mexicano.

Aprobado en votación económica

I. COMPARECENCIA DE ALEJANDRA PALACIOS PRIETO, COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA PARA LA PRESENTACIÓN DE SU INFORME TRIMESTRAL DE LABORES.

Trámite Desahogado

XIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

(Continúa el apartado de Dictámenes)

31. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo que modifica el Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba, suscrito en la Ciudad de México el nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno, formalizado en la ciudad de La Habana, Cuba, mediante Notas intercambiadas el veintiséis de septiembre y el ocho de octubre de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comunicaciones y Transportes.

Síntesis

El convenio modifica el convenio aéreo vigente entre México y Cuba para precisar que ambas partes podrán solicitar la autorización de cualquier número de aerolíneas para la prestación de servicios aéreos (actualmente sólo se pueden solicitar hasta dos).

Aprobado en lo general y en lo particular por:

Votos a favor	82	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	82
----------------------	----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	----

TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES

32. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 112 de la Ley General de Población, presentado por las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que corrige la referencia al Instituto Nacional Electoral (antes IFE)

Aprobado en lo general y en lo particular por:							
Votos a favor	84	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	84

TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES

33. Dictamen por el que se concede la Medalla Belisario Domínguez 2015 al C. Alberto Baillères González, presentado por la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez.

Síntesis

La comisión aprueba: 1) conferir la Medalla de Honor Belisario Domínguez correspondiente a 2015 al C. Alberto Baillères González, como un justo reconocimiento del Senado a su sobresaliente contribución como mexicano comprometido con la comunidad, distinguido emprendedor, gran empresario, filántropo, promotor de la salud y la educación, e impulsor del desarrollo económico y cultural de México, así como de la transformación de este país en una nación más competitiva, más justa y próspera; 2) celebrar sesión solemne del Senado de la República en próximos días en la antigua sede del Senado en Xicoténcatl, para recordar el centésimo segundo aniversario luctuoso del apóstol y mártir de la democracia, la justicia y la libertad de expresión en México, doctor y senador chiapaneco Don Belisario Domínguez Palencia; e, 3) instruir a la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, publicar la convocatoria de la Medalla correspondiente al año 2016 y difundirla en la página de internet del Senado y demás medios electrónicos.

Aprobado en lo general y en lo particular por:							
Votos a favor	65	Votos en contra	12	Abstenciones	0	Votación total	77

XIV. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. *Para normar la sesión solemne en la que se entregará la Medalla Belisario Domínguez 2015 a Alberto Baillères González.*

Síntesis

La presidencia de la Mesa Directiva informa que se realizará sesión solemne el jueves 12 de noviembre de 2015 en el recinto de Xicoténcatl, en la que se entregará la Medalla Belisario Domínguez 2015 a Alberto Baillères González.

Aprobado en votación económica

XV. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. *Por el que se modifica la integración de diversas comisiones del Senado.*

Síntesis

La Junta de Coordinación Política pone a consideración del pleno los siguientes movimientos en la integración de comisiones:

Primero. La Sen. Hilda Esthela Flores Escalera (PRI) se da de alta como secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

Segundo. El Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal (PRD) se da de alta como integrante de la Comisión Especial para Atención y Seguimiento de la Construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Tercero. La Sen. María Hilaria Domínguez Arvizu (PRI) se da de alta como integrante de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

Cuarto. La Sen. María del Rocío Pineda Gochi (PRI) se da de alta como secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

Aprobado en votación económica

XVI. INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

2. La presidencia de la Mesa Directiva informa **el retiro de la iniciativa del Sen. Omar Fayad Meneses (PRI) por la que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Informáticos**, presentada el 27 de octubre del 2015.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

XVII. EXCITATIVAS

1. En relación con el **proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones constitucionales, en materia de inmunidad de servidores públicos**, recibido el 12 de marzo de 2013.

Síntesis

El senador propone formular excitativa a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Estudios Legislativos, para que dictaminen la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos 61, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos, recibida en el Senado el 12 de marzo de 2013.

Trámite	Se emitió la excitativa a las comisiones correspondientes
----------------	---

2. En relación con **once proyectos de decreto de diversos autores y de diferentes fechas de presentación.**

Síntesis

El senador propone formular las siguientes excitativas:

- I. A las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Desarrollo Social, y de Estudios Legislativos, para que dictaminen el proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 30 de abril de 2015.
- II. A las comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Estudios Legislativos, para que dictaminen el proyecto de decreto que reforma la Ley General de Desarrollo Social a fin de establecer como prioritarios y de interés público los programas de apoyo a madres y padres solos jefes de familia, presentada el 24 de febrero de 2015.
- III. A las comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Estudios Legislativos, para que dictaminen el proyecto de decreto que expide la Ley General de Asistencia a Madres y Padres Solteros, Jefes de Familia, presentada el 28 de abril de 2015;
- IV. A las comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial, y de Estudios Legislativos, con opinión de la Comisión Especial para el Desarrollo Metropolitano, para dictaminen el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos y del Código Penal Federal, presentada el 11 de diciembre de 2012;
- V. A las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Justicia, y Estudios Legislativos Segunda, para que dictaminen el proyecto de decreto que reforma la fracción 11 del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 04 de septiembre de 2014;
- VI. A las comisiones Unidas de Justicia, y Estudios Legislativos para que dictaminen el proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y del Código Penal Federal, presentada el 07 de noviembre de 2013;
- VII. A las comisiones Unidas de Justicia, y Estudios Legislativos para que dictaminen el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, presentada el 21 de abril de 2014;

- VIII. A las comisiones Unidas de Justicia, y Estudios Legislativos para que dictaminen el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, presentada el 07 de octubre de 2014;
- IX. A las comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos Primera, para que dictaminen el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada y de la Ley General del Sistema de Seguridad Pública, presentada el 19 de febrero de 2013;
- X. A las comisiones Unidas de Justicia, y Estudios Legislativos Segunda, para que dictaminen el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, presentada el 16 de octubre de 2012;
- XI. A las comisiones Unidas de Justicia, y Estudios Legislativos Segunda, para que dictaminen el proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal sobre la Delincuencia Organizada, presentada el 18 de septiembre de 2013.

Trámite	Se emitió la excitativa a las comisiones correspondientes
----------------	---

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN LA AGENDA DE HOY QUE CUMPLIERON SU SEGUNDA PUBLICACIÓN SE TURNARÁN A LAS COMISIONES RESPECTIVAS.

LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.

-∞-

SIENDO LAS 16:58 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES EL PRÓXIMO JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 11:00 HRS.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,

Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto: 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado